

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de diverso material inútil o en desuso. Expediente número 7-E/68 (76/68 C).

A las once horas del día 23 de abril próximo se celebrará subasta en los locales de esta Junta (calle Victoria, número 63), para la venta de diverso material inútil o en desuso (trapo, cuero, chatarra, diverso material de Ingenieros, Artillería y Sanidad), existente en Cuernos, Centros y Establecimientos militares de la Región.

La situación y valoración del material es el que se señala en los anuncios de tabloneros expuestos en los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio e Industria, Delegaciones de Sindicatos y Depósitos de Intendencia de cada una de las plazas de la Región, así como en las revistas «Ofertas» y «Subastas y Concursos», donde igualmente ha sido publicado; los posibles licitantes pueden examinar el material en los lugares que en los mismos se indica.

Los pliegos de condiciones pueden verse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

Burgos, 10 de marzo de 1969.—El Teniente Coronel Secretario.—1.401-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto.**—La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores.**—Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

3. **Garantía provisional.**—Dos por ciento (2 por 100) del total del respectivo presupuesto de contrata.

4. **Modelo de proposición.**—«Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (Unidades:) (Precio por unidad:). Presupuesto total de la oferta: (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro).—(Fecha y firma del proponente.)»

5. **Presentación de proposiciones:**

5.1. **Lugar de presentación.**—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. **Plazo de presentación.**—Hasta las doce horas del día 18 de abril de 1969.

6. **Apertura de proposiciones:**

6.1. **Lugar.**—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. **Fecha y hora.**—A las doce horas del día 30 de abril de 1969.

6.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación.**—Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número uno (cerrado):

Título.—Documentación general.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de

10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional de fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado):

Título.—Proposición económica.
Contenido.—Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado):

Título.—Referencias técnicas.
Contenido.—El que se detalla en el apartado 2.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 10 de marzo de 1969.—El Director general, F. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—1.398-A.

Relación de expedientes de adquisición de material por el sistema de concurso

Número de expediente: 205.13/69. Material objeto de la adquisición: Nueve compresores de taller. Presupuesto de contrata: Unidad, 30.000 pesetas; total, 270.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 5.400 pesetas. Plazo de entrega: Cincuenta días, a partir adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.14/69. Material objeto de adquisición: Tres máquinas limadoras para metales. Presupuesto de contrata: Unidad, 80.000 pesetas; total, 240.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 4.800 pesetas. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días, a partir adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.15/69. Material objeto de adquisición: Tres desmontadores de neumáticos. Presupuesto de contrata: Unidad, 33.000 pesetas; total, 99.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.980 pesetas. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días, a partir adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.16/69. Material objeto de adquisición: Siete motosierras. Presupuesto de contrata: Unidad, 12.000 pesetas; total, 84.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.680 pesetas. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días, a partir orden adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.17/69. Material objeto de adquisición: Cinco palas cargadoras frontales con retroexcavadora. Presupuesto de contrata: Unidad, 650.000 pesetas; total, 3.250.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 65.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días, a partir adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.18/69. Material objeto de la adquisición: Trece equipos de verificación de presión de aire y servicio de agua. Presupuesto de contrata: Unidad, 4.000 pesetas; total, 52.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.040 pesetas. Plazo de entrega: Treinta días, a partir adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.19/69. Material objeto de adquisición: Dos prensas hidráulicas de 30 toneladas. Presupuesto de contrata: Unidad, 25.000 pesetas; total, 50.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.000 pesetas. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días, a partir adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.21/69. Material objeto de adquisición: Cincuenta camiones basculantes. Presupuesto de contrata: Unidad, 320.000 pesetas; total, pesetas 16.000.000. Fianza provisional, 2 por 100: 320.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veinte días, a partir adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.23/69. Material objeto de adquisición: Cuatro palas cargadoras frontales. Presupuesto de contrata: Unidad, 450.000 pesetas; total, 1.800.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 36.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días, a partir adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.25/69. Material objeto de adquisición: Dos compactadores estáticos tríciclo 8/10 toneladas métricas. Presupuesto de contrata: Unidad, 800.000 pesetas; total, 1.600.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 32.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días, a partir adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para suministro de siete camiones-cisterna para gas-oil de procedencia nacional, con destino al Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización.

Concurso de suministro: Para siete camiones-cisterna para gas-oil de procedencia nacional.

Presupuesto: Tres millones ciento cincuenta mil pesetas (3.150.000 pesetas).

Plazo de entrega: Noventa días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid, avenida del Generalísimo, 2.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de 63.000 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 18 de abril de 1969 en las oficinas centrales, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: En las oficinas centrales, a las once horas del día 23 de abril de 1969.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

El Presidente de la Junta Principal de Compras.—1.395-A.

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia concurso para adquisición de productos antiparasitarios.

Deseando adquirir la Dirección General de Ganadería productos contra la distomatosis hepática por valor de 300.000 pesetas; contra la dicrocelosis por valor de 100.000 pesetas, y contra la hipodermosis bovina por valor de 300.000 pesetas, abre concurso libre entre todos los Laboratorios legalmente autorizados para contratar.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección de Epizootología y Campañas de esta Dirección General a disposición de cuantos interesados lo deseen, y para poder concursar tendrán un plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las catorce horas los días laborables.

El importe de este anuncio será por cuenta del o de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1969.—El Director general, R. Díaz Montilla.—1.390-A.

Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de 7.029 metros cúbicos de madera—lote número 1—del grupo de montes propiedad del Estado de la provincia de Murcia, denominado «Sierra de Espuña».

El próximo día 17 de abril, a las doce horas, tendrá lugar en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, calle Mayor, 83, Madrid, la subasta para la enajenación del aprovechamiento de 7.029 metros cúbicos de madera, de los que 6.389 metros cúbicos corresponden a la especie *P. halepensis* y 640 metros cúbicos a la especie *P. pinaster*, lote número 1, del grupo de montes propiedad del Estado, de la provincia de Murcia, denominado «Sierra de Espuña», siendo el tipo de tasación de tres millones ciento sesenta y tres mil cincuenta pesetas (3.163.050 pesetas).

Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán al pliego de condiciones facultativas y económicas, que estará de manifiesto en la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal, Saavedra Fajardo, 20, Murcia.

Las proposiciones, que se admitirán en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, en Madrid, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en el anuncio de subasta, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar haber constituido un depósito provisional a disposición de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, equivalente al dos por ciento de la tasación, y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento general de Contratación y la Ley de Montes.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al cuatro por ciento del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos de este anuncio y los del expediente.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de, con residencia en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en representación de, lo que acredita con en relación con la subasta para la enajenación de 7.029 metros cúbicos de madera, lote número 1, del grupo de montes «Sierra de Espuña», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, ofrece la cantidad de (en letras) pesetas.
(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de marzo de 1969.—El Jefe de la Sección, Luis Berbiela Gómez.—1.396-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Equipos transmisores y receptores de VHF para completar las instalaciones de los aeropuertos de Madrid, Barcelona y Sevilla».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Equipos transmisores y receptores de VHF para completar las instalaciones de los aeropuertos de Madrid, Barcelona y Sevilla», correspondiente al expediente número V-S/M-2-59-0-9.294, de la Dirección General de Infraestructura, al precio límite de 10.480.000 pesetas.

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico de 1969.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de abril de 1969.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la empresa, y si es procedencia nacional o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de abril de 1969, a las once horas, en el salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 209.600 pesetas, en la forma

que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de marzo de 1969.—El Comandante Secretario suplente.—2.004-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Treinta grupos electrolitos Diesel de funcionamiento automático».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Treinta grupos electrolitos Diesel, de funcionamiento automático», por un importe límite de 8.100.000 pesetas, correspondiente al expediente Varios-S/M-1-69-0-9.306, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será del ejercicio económico de 1969.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición, y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de abril de 1969.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la empresa, y si es procedencia nacional o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de abril de 1969, a las doce horas, en el salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 162.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de marzo de 1969.—El Comandante Secretario suplente.—2.003-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Dos convertidores de frecuencia para instalaciones Tacan y GCA».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Dos convertidores de frecuencia para instalaciones Tacan y GCA», por un importe límite de 700.000 pesetas, correspondiente al Servicio de Transmisiones, expediente 304/1968.

El plazo de entrega será dentro de los tres meses posteriores a la adjudicación del concurso.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 28 de abril de 1969.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la empresa y si es de procedencia nacional o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de abril de 1969, a las trece horas, en el salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 430 y siguientes del Reglamento General de Contratación, que ascenderá a 14.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de marzo de 1969.—El Comandante Secretario suplente.—2.002-C.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Calefacción en el barracón Taller Base de la Base Aérea de Villanubla».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Calefacción en el barracón Taller Base de la Base Aérea de Villanubla» por un importe de tres millones ciento diez mil setenta pesetas con quince céntimos (3.110.070,15 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, seis por ciento de beneficio industrial y 16 por 100 por gastos generales, etc.

El importe de la fianza provisional es de sesenta y dos mil doscientas una pesetas con cuarenta céntimos (62.201,40 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, y en Valladolid, paseo de Zorrilla, 80, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 15 de abril próximo, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores deberán presentar en sobre independiente una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1969.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón Agueda.—682-7.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Acondicionamiento de los laterales de la pista de vuelo 06-24 del Aeródromo Militar de León».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Acondicionamiento de los laterales de la pista de vuelo 06-24 del Aeródromo Militar de León» por un importe de trescientas noventa mil nueve pesetas con cuarenta céntimos (390.009,40 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, seis por ciento de beneficio industrial y 16 por 100 por gastos generales, etc.

El importe de la fianza provisional es de siete mil ochocientos pesetas (7.800 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, y en el Servicio de Obras del Aeródromo Militar de León, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 15 de abril próximo, a las once treinta horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores deberán presentar en sobre independiente una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencias en obras análogas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1969.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—683-7.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Balizamiento ampliación pista 05-23 en la Base Aérea de Villanubla».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Balizamiento ampliación pista 05-23 en la Base Aérea de Villanubla» por un importe de dos millones doscientas sesenta mil ciento veintiocho pesetas con setenta y ocho céntimos (2.260.128,78 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, seis por ciento de beneficio industrial y 16 por 100 por gastos generales, etc.

El importe de la fianza provisional es de cuarenta y cinco mil doscientas dos pesetas con cincuenta céntimos (45.202,50 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, y en Valladolid, paseo de Zorrilla, 80, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 15 de abril próximo, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores deberán presentar en sobre independiente una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencias en obras análogas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1969.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—681-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y ensanche del camino vecinal de Aspe a la carretera de Ocaña a Alicante, entre el río Vinalopo y el final.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento y ensanche del camino vecinal de Aspe a la carretera de Ocaña a Alicante, entre el río Vinalopo y el final, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 3.627.754 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de octubre de 1969.

Plazo de garantía: Un año.
Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 82.565 pesetas.
Garantía definitiva: Según remate.

El incumplimiento del plazo de ejecución se sancionará con multa de 1.000 pesetas por cada día de retraso en el primer mes y 2.000 pesetas por cada día del segundo y siguientes.

La Memoria, planos, presupuesto y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el palacio provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 11 de marzo de 1969.—El Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—2.083.

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de fecha 6 de marzo actual se inserta anuncio sacando a pública subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 8/1969.—*Clase de obra:* Acondicionamiento con riego asfáltico del camino vecinal de Orellana la Vieja a la carretera de Villanueva a Guadalupe.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Fianzas:
Provisional: 2 por 100, igual a 60.000 pesetas.
Definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 9/1969.—*Clase de obra:* Modernización y acondicionamiento con riego de betún asfáltico del camino vecinal de

Alange a Palomas (cuatro kilómetros por lado de Alange) y ronda de Alange.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tipo de licitación: 2.011.000 pesetas.

Fianzas:
Provisional: 40.220 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 10/1969.—*Clase de obra:* Nuevo afirmado con doble riego de betún asfáltico del camino vecinal de Monesterio a Calera de Elón.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Tipo de licitación: 2.700.000 pesetas.

Fianzas:
Provisional: 2 por 100, igual a 54.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 11/1969.—*Clase de obra:* Mejora y acondicionamiento del firme con riego de betún asfáltico en 7,2 kilómetros del camino vecinal de Azuaga a Campillo de Llerena.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Tipo de licitación: 3.300.000 pesetas.

Fianzas:
Provisional: 2 por 100, igual a 66.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 12/1969.—*Clase de obra:* Modernización y acondicionamiento con riego asfáltico del camino vecinal de Valverde de Mérida a Villagonzalo (trozos primero y segundo y 500 metros del tercero).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Fianzas:
Provisional: 2 por 100, igual a 40.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación todos los días laborales, en el Negociado de Contratación y en horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado y sello provincial por 15 pesetas, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure «Proposición que presenta don para optar a la subasta para la ejecución de las obras de (cítese la obra)».

La apertura será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el palacio provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial o Diputado en quien delegue, el señor Técnico autor del proyecto y el Secretario de la Corporación.

En caso de empate se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto, si estuvieren presentes los interesados, y si no se les citará para ello.

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don, mayor de edad, de estado, profesión contratista y vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, el día, a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de

para la ejecución de las obras de (cítese la obra a que se opta), a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las obras por la cantidad de (cítese en cifras y en letras la cantidad y el tanto por ciento que representa la baja), obligándose a su terminación en el plazo de meses, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el mismo, pliego de condiciones, presupuesto, etc., legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello,

Suplica a V. E. se digne admitirle como licitador a la mencionada subasta y por hecha la oferta que antecede.

(Fecha y firma.)

Badajoz, 7 de marzo de 1969.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Carracedo Blázquez.—1.369-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas en Santa Eufemia y de aguas potables a Montemayor (primera fase).

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de «Ampliación del abastecimiento de aguas en Santa Eufemia».

Tipo de licitación: 249.993,67 pesetas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

«Ampliación del abastecimiento de aguas potables a Montemayor (primera fase).»

Tipo de licitación: 763.006,95 pesetas.

Fianza provisional: 15.261 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto de Cooperación 1968/69.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación,

se compromete a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de marzo de 1969.—El Presidente, Pascual Calderón Ostos.—1.370-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación del segundo trozo de la Senda de Casillas (Murcia)».

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Pavimentación del segundo trozo de la Senda de Casillas (Murcia)» con sujeción al proyecto redactado por técnico municipal.

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de un millón seiscientas setenta y cuatro mil seiscientos nueve pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (1.874.609,54 pesetas), que serán abonadas por mitad entre la subvención que para estas obras está consignada en el Plan B 1968-69 y aportación municipal.

Las obras se realizarán en el plazo de doce meses contados desde el día hábil siguiente al del otorgamiento del contrato oportuno.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto para su examen en el Negociado 7.º de Secretaría (Cooperación) de esta Corporación durante los días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional será de veintitrés mil cuatrocientas noventa y dos pesetas con veinte céntimos (23.492,20 pesetas).

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, re-integradas con sellos del Estado de cinco pesetas, provinciales de seis pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de veinticinco pesetas, en sobre cerrado y con las demás garantías que el licitador prefiera, habrán de presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el precitado Negociado durante los días y horas hábiles de oficina, expirando el plazo a las trece horas del último día de presentación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El licitador que después de constituida la garantía provisional no presentase la proposición o la formulare nula, se entenderá que renuncia, en favor de la Beneficencia provincial, a la cantidad depositada.

De quedar desierta la subasta, se entiende convocada simultáneamente la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse las proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha ... (y, en su caso, en nombre y representación de ...), según tengo legalmente acreditado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ... y examinados el proyecto y pliegos de condiciones que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de, se com-

promete a realizarlas con estricta sujeción a los mismos en el precio de ... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 5 de marzo de 1969.—El Presidente, Ramón L. Pascual del Riquelme.—1.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Turégano (Segovia) por la que se anuncia tercera subasta para contratar la ejecución de obras de pavimentación y servicios complementarios (IV fase) de esta villa.

Acordada por este Ayuntamiento convocatoria de tercera subasta pública, con reducción de plazos y carácter urgente, para la ejecución de obras de pavimentación y servicios complementarios (IV fase) de esta villa, la licitación se llevará a cabo a base de lo siguiente:

Tipo de licitación: 2.094.483 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 41.889 pesetas.

Los pagos se efectuarán mediante certificación de obra ejecutada y con cargo a presupuesto extraordinario a tal fin aprobado.

La garantía definitiva a constituir será de 83.778 pesetas.

Las proposiciones, a la baja, se presentarán en el plazo de once días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, y su apertura tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

En lo no comprendido en este anuncio los proponentes se sujetarán al publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, del día 29 de agosto de 1968.

Turégano, 12 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.508-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de José Farnell Gou, José Ramírez Garrote, José Sánchez Vázquez, Agustín García y Warin Armand Estphane, con último domicilio conocido, respectivamente, en Palau de Argensola, calle San José, número 56; Málaga, calle Pelayo, número 5; Cartagena, calle Ciudad Jardín, número 40 (hoy en Andorra); Alicante, calle Antonio Galdó Chapuli, número 10; en Orán, calle Tagliamento (hoy en Andorra); y sin domicilio conocido el último), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 24 de marzo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 221/68, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá

la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 8 de marzo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—1.479-E.

Desconociéndose el actual paradero de Pieter Douwe de Vreeze, Fernando Vizcaino Jiménez y Michael Charles Benbow («Jhon»), con último domicilio conocido, respectivamente, en Madrid, calle del Profesor Wakman, 4, primero (hoy en Holanda), el primero; calle de Los Urquiza, número 24 (hoy en Andorra), el segundo, y calle del Capitán Haya, 30, el tercero, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 24 de marzo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 233/68, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de marzo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—1.478-E.

Desconociéndose el actual paradero de Gustavo Gavira Moreno, con último domicilio conocido en Madrid, calle de Silva, número 10, cuarto, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 24 de marzo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 32/69, en el que figura como presunto inculpad.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le re-